



Con motivo de la celebración, el próximo 28 de abril, del Día internacional de la seguridad y la salud en el trabajo, la UNIÓN PROGRESISTA DE INSPECTORES DE TRABAJO se suma a los actos reivindicativos de la jornada, que este año lleva por lema “Estrés en el trabajo: un reto colectivo”.

Desde nuestro compromiso con la defensa y protección de la salud en el trabajo, en UPIT reivindicamos un enfoque de la materia en el que prime la prevención frente a la reparación. Por ello, vemos con preocupación el aumento de la accidentalidad, reflejo y resultado de la precariedad y el deterioro de las condiciones de trabajo.

Ahora bien, las políticas preventivas, lejos de perseguir exclusivamente la reducción de los accidentes laborales, entendemos que deben adoptar una perspectiva más ambiciosa, dirigida también a la mejora de la normativa sobre enfermedades profesionales, actualizando un listado hoy superado por el avance de la ciencia y que mantiene ocultas o subregistradas muchas patologías de clara etiología laboral.

Desde el punto de vista de la organización preventiva, consideramos que la externalización de la gestión en servicios ajenos y la excesiva burocratización han supuesto una experiencia ineficaz y una interpretación errónea de los objetivos en su día fijados por la Ley de Prevención de 1995. Por ello, reclamamos la potenciación de los servicios y medios propios de las empresas frente a los ajenos.

Por último, las políticas de prevención deben ir acompañadas de una apuesta decidida por el refuerzo humano y material de los organismos públicos encargados de velar por la seguridad y la salud laboral. En este sentido, celebramos la creación de una nueva escala de subinspectores especializados en la materia, al tiempo que subrayamos la importancia de acompañar esa medida con una intensificación de las acciones de colaboración y coordinación entre todos los entes, públicos, privados y sindicales, implicados en la prevención.

Madrid, 22 de abril de 2016.

**SECRETARIADO DE LA UNIÓN PROGRESISTA DE INSPECTORES DE TRABAJO  
(UPIT)**

Síguenos en [www.upit.es](http://www.upit.es)